



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Catorce (14) de diciembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00171 00**

Inicio audiencia: 12:18 pm 14 de diciembre de 2022

Fecha final Audiencia: 12:33 pm 14 de diciembre de 2022

Demandante: José Wilson Linares Rodríguez

Demandado: Prosegur De Colombia S.A.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica, el Demandante y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Se propone excepción previa de falta de integración de Litis consorcio necesario, se corre traslado, el Despacho la declara no probada.

Nota en instalación: Apoderado de la Demandada interpone el recurso de apelación contra la decisión anterior, el Despacho lo concede en el efecto suspensivo, y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.**

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- [LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DEL VIDEO DE AUDIENCIA](#)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00171-00
JOSE WILSON LINARES RODRIGUEZ CONTRA COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PR-
20221214 121824-Grabación de la reunión.mp4](#)